



ACTA Nº 29

DE LA COMISIÓN DEPORTIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE E IRJ

ASISTENTES:

Presidente:

José Vicente Ruiz Sáenz

Vocales:

Jesús Carazo Gómez

Eduardo Pérez de Colosía Suárez

Secretaria:

María Isabel Cárcamo Montes

En Logroño, siendo las 13:00 horas del día 30 de mayo de 2018, en las dependencias de la Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud, se reúne la Comisión Deportiva de los Juegos Deportivos, al que asisten las personas reseñadas al margen, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Incidencias ocurridas en el servicio gratuito de transporte en autobús. La Comisión Deportiva de la Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud, en vista a la normativa reguladora del servicio de transporte en autobús,

ACUERDA:

1.- Equipo **CLUB NATACIÓN NASSICA categoría VARIOS (NATACIÓN):** Comunican el lunes 28 de mayo por la tarde que no van a hacer uso del servicio de transporte el sábado 2 de junio de 2018. Se le sanciona con **Advertencia** y se le recuerda que en caso de reincidencia será suspendido o excluido del servicio de transporte gratuito, que la Dirección General del Deporte e IRJ facilita a los equipos participantes en los JJ.DD. de La Rioja.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:10 horas del día anteriormente citado, se levanta la sesión.

José Vicente Ruiz Sáenz
Presidente de la Comisión Deportiva de la DGD

Jesús Carazo Gómez
Vocal de la Comisión Deportiva de la DGD

Eduardo Pérez de Colosía Suárez
Vocal de la Comisión Deportiva de la DGD e IRJ

María Isabel Cárcamo Montes
Secretaria de la Comisión Deportiva de la DGD